



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO
OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
SC-2026-00006939
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

DICTAMEN TÉCNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS SC-2026-00006939, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 4.25 INCISO A) Y 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA:

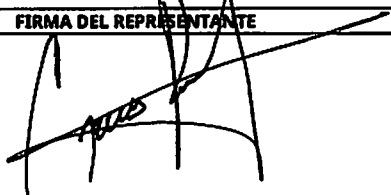
EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2026, SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADO EN EL ALMACEN DELEGACIONAL BLVD. LAZARO CARDENAS #3035 FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI. C.P. 21600 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS PROVEEDORES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y ANEXO TECNICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A SI COMO EL PUNTO 4.25 INCISO A) Y 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EMITIENDO EL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO:

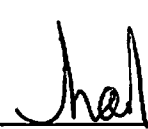
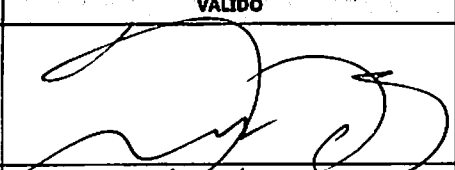
DICTAMEN TÉCNICO

PROPOSICIONES TÉCNICAS APROBADAS

LICITANTE(S)	RESULTADO	PARTIDA(S)	MOTIVO(S)
ARELI MIREYA RUIZ DUARTE	APROBADO	2.- 120.703.0022.00.01	SE APRUEBA LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE ARELI MIREYA RUIZ DUARTE, YA QUE SU PROPUESTA UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA RESULTA SER SOLVENTE, PORQUE REÚNEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ASI MISMO ACREDITA LO SOLICITADO PARA SU ADQUISICION, YA QUE CUENTA CON LO REQUERIDO POR EL AREA TÉCNICA.
DU MONT CI, S.A. DE C.V.	APROBADO	2.- 120.703.0022.00.01	SE APRUEBA LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE DU MONT CI, S.A. DE C.V., YA QUE SU PROPUESTA UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA RESULTA SER SOLVENTE, PORQUE REÚNEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ASI MISMO ACREDITA LO SOLICITADO PARA SU ADQUISICION, YA QUE CUENTA CON LO REQUERIDO POR EL AREA TÉCNICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2026:

REPRESENTANTE AREA TÉCNICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
<p>IMSS Coord. de Abastecimiento y Equipamiento</p> <p>ING. CARLOS FERNANDO RIVERA ALVARADO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>25 MAR 2026 14:29</p>	

ELABORO	VALIDÓ
<p>Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios</p>  <p>ING. ANDREE ALEJANDRO SEPULVEDA RODRIGUEZ AUX. DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO</p>	 <p>LIC. LUIS ÁNGEL SÁENZ FIGUEROA ENC. DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO</p>



OOAD Baja California
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

EVALUACIÓN ECONOMICA

SC-2026-00006939
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENCIENTES AL GRUPO 120"

FECHA: 26 DE MARZO DE 2026

CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 4.39, 5.3.10 INCISO B), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE:

ARELI MIREYNA RUIZ DUARTE

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	120	703	0022	00	01	PAPEL AUTOADHERIBLE, DE 30 CM. DE ANCHO POR 600 M. DE LARGO.	GRUPO INDUSTRIAL REYMA SA DE CV	MEXICO	REYMA	1861	\$164.00	\$305,204.00
											Subtotal	\$305,204.00
											IVA 16%	\$48,832.64
											Total	\$354,036.64

DU MOUNT CI, SA DE CVC

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	120	703	0022	00	01	PAPEL AUTOADHERIBLE, DE 30 CM. DE ANCHO POR 600 M. DE LARGO.	GRUPO REYMA	MEXICO	CLING FILM	1861	\$297.00	\$552,717.00
											Subtotal	\$552,717.00
											IVA 8%	\$44,217.36
											Total	\$596,934.36

LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTO SOLVENTE SE REALIZÓ DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, DONDE EL FACTOR PREPONDERANTE QUE SE CONSIDERA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ES EL PRECIO MÁS BAJO.

RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

ARELI MIREYNA RUIZ DUARTE

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	RESULTADO
1	120	703	0022	00	01	PAPEL AUTOADHERIBLE, DE 30 CM. DE ANCHO POR 600 M. DE LARGO.	GRUPO INDUSTRIAL REYMA SA DE CV	MEXICO	REYMA	1861	\$164.00	APROBADO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



COAD Baja California
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

EVALUACIÓN ECONOMICA

SC-2026-00006939
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENCIENTES AL GRUPO 120"

DU MONT CI, SA DE CV

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	RESULTADO
1	120	703	0022	00	01	PAPEL AUTOADHERIBLE, DE 30 CM. DE ANCHO POR 600 M. DE LARGO.	GRUPO REYMA	MEXICO	CLING FILM	1861	\$297.00	NO APROBADO

ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Ing. Cristofer Felix Lopez Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios		
Lic. Melissa Marlen Solano Correa Titular de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios		



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de México
 OOAD Baja California



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENECIENTES AL GRUPO 120"

FECHA: 26 MARZO 2026

CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 4.39, 5.3.10 INCISO B), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA DEL PARTICIPANTE:

PARTICIPANTE:

DU MONT CI, S.A DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NUMERO 7 (SIETE)	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP. ANEXO NÚMERO 12 (DOCE).	6 INCISO A)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	<input checked="" type="checkbox"/>	
LOS COTIZANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIANA	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<input checked="" type="checkbox"/> N/A	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 16 (DIECISIS).	6 INCISO E)	<input checked="" type="checkbox"/>	



2026
 año de
Margarita Maza

Bvtd. Lázaro Cárdenas No. 3089, Fracc. Nuevo Mexicali, Mexicali, Baja California, C.P. 21600, Tel. (066) 599-90-33 y 41 Ext. 109

www.imss.gob.mx



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENCIENTES AL GRUPO 120"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE).	6 INCISO F)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO), (ADJUNTAR EL COMPROBANTE CONFORME AL ANEXO NÚMERO 20).	6 INCISO G)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. ANEXO NÚMERO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO H)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL COTIZANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	6 INCISO I)	<input checked="" type="checkbox"/>	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. (LA NO PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO J)	<input checked="" type="checkbox"/>	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LA NO PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO K)	<input checked="" type="checkbox"/>	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF. (LA NO PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO L)	<input checked="" type="checkbox"/>	
EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. OBSERVANDO EL FORMATO ESTABLECIDO COMO ANEXO NÚMERO 23 (VEINTITRÉS).	6 INCISO M)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO EN EL QUE EL COTIZANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO	6 INCISO N)	<input checked="" type="checkbox"/>	



6



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENCIENTES AL GRUPO 120"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
(32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LINEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 24 (VEINTICUATRO).			
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL COTIZANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGAL 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 25 (VEINTICINCO).	6 INCISO O)	<input checked="" type="checkbox"/>	
EL ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	6 INCISO P)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL COTIZANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO Q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL COTIZANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO R)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL COTIZANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO S)	<input checked="" type="checkbox"/>	
COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	6.1 FRAC. I	<input checked="" type="checkbox"/>	
ANEXO NÚMERO 5 (CINCO), RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS, EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES, EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRAC. II	<input checked="" type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 FRAC. I	<input checked="" type="checkbox"/>	
A FIN DE COMPROBAR QUE EL GIRO COMERCIAL DE LA EMPRESA SE REFIERE A LA COMPRA, VENTA, SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MISMO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA (EN CASO DE PERSONAS MORALES) O CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS), LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR CONGRUENCIA EN LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON RESPECTO AL SUMINISTRO SOLICITADO.	6.2 FRAC. II	<input checked="" type="checkbox"/>	





EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENCIENTES AL GRUPO 120"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
EN CASO DE NO PRESENTARLO O QUE EL OBJETO SOCIAL O LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO SEAN AFÍN CON EL SUMINISTRO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.			
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 FRAC. III	<input checked="" type="checkbox"/>	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE.	6.2 FRAC. IV	<input checked="" type="checkbox"/>	
TRATÁNDOSE DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y/O ORIGINARIOS DE MÉXICO QUE CUMPLEN CON LA REGLA DE ORIGEN CORRESPONDIENTE A LOS CAPÍTULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MÉXICO, POR LO QUE LOS COTIZANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA, PUBLICADAS EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) Y ANEXO NÚMERO 13 BIS (TRECE BIS) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 FRAC. V	<input checked="" type="checkbox"/>	
DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA(S) CLAVE(S) EN LA(S) QUE PARTICIPE, INDICANDO EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 FRAC. VI	<input checked="" type="checkbox"/>	
EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O MANUALES QUE CONTENGAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS DE SU PROPUESTA POR LAS OFERTA, DICHAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO T1 DEL ANEXO TÉCNICO.	6.2 FRAC. VII	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN POR SISTEMA DE LOS BIENES OFERTADOS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (EL COTIZANTE DEBERÁ REQUISITA CORRECTAMENTE EL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) QUE CORRESPONDE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA, ESTA DEBERÁ SER EN ORIGINAL CON PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE.)	6.3	<input checked="" type="checkbox"/>	



8



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENECIENTES AL GRUPO 120"

PARTICIPANTE
ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NUMERO 7 (SIETE)	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP. ANEXO NÚMERO 12 (DOCE).	6 INCISO A)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	<input checked="" type="checkbox"/>	
LOS COTIZANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	<input checked="" type="checkbox"/> MICRO	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<input checked="" type="checkbox"/> V.A	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÍS).	6 INCISO E)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO POR EL ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE).	6 INCISO F)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 18	6 INCISO G)	<input checked="" type="checkbox"/>	

✓
8





EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENCIENTES AL GRUPO 120"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
(DIECIOCHO), (ADJUNTAR EL COMPROBANTE CONFORME AL ANEXO NÚMERO 20).			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. ANEXO NÚMERO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO H)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL COTIZANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	6 INCISO I)	<input checked="" type="checkbox"/>	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. (LA NO PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO J)	<input checked="" type="checkbox"/>	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LA NO PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO K)	<input checked="" type="checkbox"/>	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF. (LA NO PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO L)	<input checked="" type="checkbox"/>	
EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. OBSERVANDO EL FORMATO ESTABLECIDO COMO ANEXO NÚMERO 23 (VEINTITRÉS).	6 INCISO M)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO EN EL QUE EL COTIZANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LINEA Y EN TIEMPO REAL ANEXO 24 (VEINTICUATRO).	6 INCISO N)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL COTIZANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGAL 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL	6 INCISO O)	<input checked="" type="checkbox"/>	





EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENECIENTES AL GRUPO 120"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 25 (VEINTICINCO).			
EL ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	6 INCISO P)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL COTIZANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO Q)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL COTIZANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO R)	<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL COTIZANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO S)	<input checked="" type="checkbox"/>	
COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	6.1 FRAC. I	<input checked="" type="checkbox"/>	
ANEXO NÚMERO 5 (CINCO), RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS, EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES, EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRAC. II	<input checked="" type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 FRAC. I	<input checked="" type="checkbox"/>	
A FIN DE COMPROBAR QUE EL GIRO COMERCIAL DE LA EMPRESA SE REFIERE A LA COMPRA, VENTA, SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MISMO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA (EN CASO DE PERSONAS MORALES) O CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS), LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR CONGRUENCIA EN LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON RESPECTO AL SUMINISTRO SOLICITADO. EN CASO DE NO PRESENTARLO O QUE EL OBJETO SOCIAL O LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO SEAN AFÍN CON EL SUMINISTRO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.2 FRAC. II	<input checked="" type="checkbox"/>	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 FRAC. III	<input checked="" type="checkbox"/>	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA	6.2 FRAC. IV	<input checked="" type="checkbox"/>	





EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

SC-2026-00006939
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PERTENECIENTES AL GRUPO 120"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
PRESENTE.			
TRATÁNDOSE DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y/O ORIGINARIOS DE MÉXICO QUE CUMPLEN CON LA REGLA DE ORIGEN CORRESPONDIENTE A LOS CAPÍTULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MÉXICO, POR LO QUE LOS COTIZANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA, PUBLICADAS EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) Y ANEXO NÚMERO 13 BIS (TRECE BIS) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 FRAC. V	<input checked="" type="checkbox"/>	
DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA(S) CLAVE(S) EN LA(S) QUE PARTICIPE, INDICANDO EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 FRAC. VI	<input checked="" type="checkbox"/>	
EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O MANUALES QUE CONTENGAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS DE SU PROPUESTA POR LAS OFERTA, DICHAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO T1 DEL ANEXO TÉCNICO.	6.2 FRAC. VII	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN POR SISTEMA DE LOS BIENES OFERTADOS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (EL COTIZANTE DEBERÁ REQUISITA CORRECTAMENTE EL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) QUE CORRESPONDE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA, ESTA DEBERÁ SER EN ORIGINAL CON PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE.)	6.3	<input checked="" type="checkbox"/>	

ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Ing. Cristofer Felix Lopez Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios		
Lic. Melissa Marlen Solano Correa Titular de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios		

